

REQUISITOS DE PERMISO DE COMBUSTION A CIELO ABIERTO

Fecha:
No. Control:

Tipo y aplicación del trámite	Aplica a todo tipo de establecimientos mercantiles o comerciales, industriales, turísticos y de servicios, que soliciten realizar una combustión a cielo abierto para la práctica o simulacro contra incendio o que por determinación de ley o judicial, lo requieran. Indicar en el escrito, la programación (fecha, hora y en su caso lugar) del evento.								
Fundamento legal para realizar el trámite	Art. 8. Fracción XI de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Art. 2 inciso 3, Art. 14, Art. 91 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas; Art. 10 Fracción III, V, XV; Art. 15 Fracción I al IV, Art. 78 y Art. 90 del Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Municipio de Reynosa Tamaulipas.								
Costo	30 UMA, de acuerdo Art. 39 Frac. IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, periodicidad pago por evento								
Requisitos (cuando por primera vez)									
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud (escrito libre) con anexos en el expediente, en hoja membretada, firmado por el titular, gerente y en su caso el representante legal; ANEXO 1 Cedula inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC); ANEXO 2 Poder legal del representante legal (en caso de persona moral); ANEXO 3 Identificación oficial del representante legal. ANEXO 4 Copia del oficio de notificación a protección civil; ANEXO 5 Croquis de localización así como las construcciones y colindancias más próximas, además de las condiciones que imperen en el lugar; ANEXO 6 Lista de sustancias o materiales combustibles que requiere para el evento Programa calendarizado (fecha, horarios y lugar de la combustión) 	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">()</td></tr> </table>	()	()	()	()	()	()	()	()
()									
()									
()									
()									
()									
()									
()									
()									
Forma de presentación del trámite									
<p>Carpeta, debidamente sujetado (broche, grapa o clip);</p> <p>Incluir el oficio de presentación al frente del expediente, con nombre, firma del interesado o de su representante legal</p> <p>Los anexos se presentan al final del expediente, en el orden en que señalan los requisitos.</p>									
Productos esperados									
Permiso de Combustión a Cielo Abierto									
Tiempo de respuesta									
3 días hábiles, previo pago de los derechos correspondientes;									
<p><u>Información y contacto:</u></p> <p>Tel. 922 42 58 Oficina</p>									